

27315 - Análisis y valoración de las operaciones financieras

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27315 - Análisis y valoración de las operaciones financieras

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

458 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

454 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas: 2

458 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas: 2

454 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Realizar una introducción a los fundamentos de las operaciones financieras de manera que los estudiantes sean capaces de identificar qué ley financiera se debe aplicar en cada momento para obtener las expresiones de equivalencia financiera necesarias para la gestión tanto de sus finanzas personales como de las finanzas empresariales.
- Dar a conocer las operaciones financieras más habituales que se producen en el día a día empresarial y personal tanto a corto plazo como a largo plazo.
- Valorar rentas financieras para evaluar los diferentes instrumentos de inversión y de financiación así como su correcta utilización para la toma de decisiones.
- Dotar al estudiante de las herramientas de valoración financiera necesarias para determinar la rentabilidad efectiva de las alternativas de inversión y el coste efectivo de las alternativas de financiación. Adicionalmente, será necesario dotarles también de las herramientas necesarias para realizar comparativas de las diferentes alternativas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura obligatoria se constituye como parte de la formación obligatoria de la titulación. Concretamente, se trata de una asignatura de 2º curso que se cursa en el segundo semestre, una vez que los alumnos ya tienen cierta formación en la contabilización de determinadas operaciones financieras. Su contenido se toma como punto de partida para asignaturas posteriores dentro del grado.

Con ella se pretende que los estudiantes sean capaces de valorar las operaciones más habituales que se producen tanto en el ámbito empresarial como en el ámbito personal y tanto en el corto plazo como en el largo plazo. De manera que pueda comparar el coste/rentabilidad de diferentes operaciones financieras y así dotar de herramientas que permitan tomar decisiones sobre la conveniencia o no de utilizar determinadas fuentes de financiación o productos de ahorro. Una vez adquiridos estos conocimientos, el estudiante continuará su formación financiera con la asignatura "Dirección Financiera" que se imparte de forma obligatoria en 3º.

El interés de esta asignatura radica en la importancia y actualidad de los temas abordados ya que su objetivo es mostrar al alumno las herramientas necesarias para poder valorar operaciones financieras (tanto de inversión como de financiación) ya que no sólo las empresas sino todo ser humano tiene que afrontar a lo largo de su vida determinadas decisiones financieras como, por ejemplo, la solicitud de un préstamo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda al estudiante la asistencia a las clases además de la dedicación que precisa el sistema de evaluación continua que se propone para los estudiantes que deseen seguirlo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa y organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
2. Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
3. Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
4. Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.
5. Capacidad para la resolución de problemas.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Comunicar correctamente oral y por escrito, poniendo énfasis en la argumentación.
8. Compromiso ético en el trabajo.
9. Capacidad para trabajar en equipo.
10. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Es capaz de examinar los fundamentos de valoración financiera.
2. Es capaz de clasificar y valorar operaciones financieras a corto plazo tales como los descuentos bancarios y las operaciones de factoring.
3. Es capaz de clasificar y valorar los productos financieros, como por ejemplo los que se negocian en los mercados monetarios, de acuerdo con el nivel de detalle trabajado en clase.
4. Es capaz de comparar y valorar las diferentes rentas financieras que se pueden producir en cualquier operación financiera, así como establecer equivalencias
5. Es capaz de diferenciar y clasificar las leyes financieras para valorar operaciones financieras a largo plazo como son, por ejemplo, las operaciones de constitución y las operaciones de amortización.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes para los estudiantes porque:

- Le permitirán conocer y comprender la idoneidad o no de acometer determinadas operaciones en el mercado de corto plazo (descuentos bancarios, compra de Letras del Tesoro, etc.), lo cual resulta imprescindible para el correcto funcionamiento de las organizaciones.
- Le permitirán comprender la importancia de la correcta valoración de las diferentes rentas financieras para la toma de decisiones de inversión y financiación.
- Le permitirán comprender y comparar la rentabilidad obtenida de diferentes operaciones de constitución accesibles en el mundo empresarial (planes de ahorro, aportaciones a planes de pensiones, etc.) lo que facilitará su comunicación y negociación de las condiciones financieras con profesionales del área.
- Le permitirán comprender y comparar el coste de las diferentes fuentes de financiación accesibles en el mundo empresarial (préstamos, factoring, leasing, etc.) lo que facilitará su comunicación y negociación de las condiciones financieras con profesionales del área.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

EN PRIMERA CONVOCATORIA, EXISTEN DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua.

Se propone la realización de dos pruebas escritas: la primera al finalizar el tema 4 y la segunda al finalizar el tema 6. Estas pruebas constarán tanto de preguntas teóricas como prácticas y la materia se irá acumulando. Para superar cada una de las pruebas, se deberá obtener una puntuación mínima de 1,5/5 en teoría y 1,5/5 en práctica.

Además, consta de la realización de 2 trabajos en grupo (formados por entre 2 y 4 personas) que se materializarán en breves informes de operaciones financieras concretas que los estudiantes pueden observar en los mercados. El detalle de estos trabajos y actividades en grupo será comunicado por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

La distribución del peso de las diferentes pruebas es la siguiente:

- Primera prueba escrita: 45%
- Segunda prueba escrita: 45%
- Trabajos, participación en clase y exposiciones grupales: 10%

Para aprobar por evaluación continua, se exigirá a los estudiantes haberse presentado a todas las pruebas y presentaciones de trabajos, en su caso, y haber obtenido una puntuación mínima global de 4/10 en cada una de las dos pruebas escritas, siendo la media de la calificación de las dos pruebas escritas igual o superior a 5/10. Aquellos estudiantes que hayan suspendido la primera prueba escrita obteniendo una calificación global inferior a 4/10 no podrán optar a la evaluación continua.

Evaluación global.

En esta modalidad el estudiante realizará una prueba escrita final que supone el 100% de su evaluación. Esta prueba constará tanto de preguntas teóricas como prácticas. Para superar la prueba, se deberá obtener una puntuación mínima de 1,5/5 en teoría y 1,5/5 en práctica, siendo la calificación global igual o superior a 5/10.

En el caso de que en alguna de las partes no se obtenga la calificación mínima requerida, la nota final será la más baja de ellas.

En evaluación global se pueden plantear preguntas teóricas abiertas, de desarrollo o de tipo test. En la parte práctica se planteará la resolución de ejercicios y casos prácticos.

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA, se realizará una prueba global de 10 puntos que se regirá por las mismas normas que las establecidas para la prueba global de la primera convocatoria.

Para superar la asignatura es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

Criterios de valoración: Se valorará que el estudiante conozca, entienda y sea capaz de utilizar, en diferentes contextos, los conceptos estudiados en la asignatura. Además, se valorará la capacidad para integrar los conocimientos adquiridos.

En cualquier caso, tanto en las pruebas como en los trabajos prácticos se valorará el grado de acierto con que se responda a las preguntas planteadas, la ausencia de errores formales y la claridad y el orden en la presentación de resultados. Igualmente podrá valorarse la reflexión y el aporte de ideas que haya detrás de cada trabajo o intervención, así como la regularidad de la participación activa en el desarrollo de las clases.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza-aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura 'Análisis y Valoración de Operaciones Financieras' de 6 créditos ECTS se basa en la distribución de las 150 horas de trabajo del estudiante en 60 horas presenciales y 90 horas no presenciales.

Concretamente, las 60 horas de trabajo presencial se distribuyen en 30 horas de clases magistrales participativas y 30 horas de prácticas con resolución de problemas y casos en pizarra y con el ordenador. De manera que el desarrollo presencial de la asignatura se estructura en torno a los ejes fundamentales que se describen en el siguiente apartado.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Sesiones Magistrales Participativas (30 horas):

En ellas se realizará la exposición y explicación de los conceptos básicos de las operaciones financieras así como las leyes financieras que permiten valorar dichas operaciones con el objetivo de que el estudiante calcule y reflexione sobre el coste/rentabilidad de las diferentes operaciones financieras mediante la resolución de sencillos casos teórico-prácticos en el aula. En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión.

El estudiante tendrá a su disposición la bibliografía recomendada para cada uno de los temas abordados y se espera de él que la revise con detalle antes de asistir a la correspondiente sesión.

- Sesiones de Resolución de problemas y casos en pizarra y en aulas informáticas (30 horas):

Todas las semanas, además de la sesión magistral participativa, los alumnos tendrán una sesión de resolución de

problemas y casos. En relación con estas sesiones de resolución de problemas y casos, se espera de los estudiantes una participación especialmente activa aprovechando el beneficio del desdoblamiento de los grupos en aquellos casos en que se produzca.

- Sesiones de Trabajos Prácticos (**tipo P6**)

En caso de existencia, en estas sesiones se procederá a la presentación y defensa, por parte de los estudiantes, de casos prácticos.

- Tutorías, seminarios, trabajos y trabajo personal (90 horas)

4.3. Programa

Bloque Temático 1: Fundamentos de Valoración Financiera

Tema 1. Fundamentos de Valoración Financiera

- 1.1. Capital financiero y operaciones financieras
- 1.2. Comportamiento racional en las comparaciones de capitales financieros
- 1.3. Leyes Financieras y fraccionamiento de intereses

Bloque Temático 2: Valoración de las Operaciones Financieras a corto plazo

Tema 2. Operaciones financieras a corto plazo

- 2.1. Capitales equivalentes con ley financiera simple
- 2.2. Descuento bancario
- 2.3. Factoring

Tema 3. Valoración de Operaciones Financieras en Mercados de Deuda Pública a corto plazo

- 3.1. Características de las operaciones financieras en Mercados de Deuda Pública a corto plazo
- 3.2. Letras del Tesoro: Valoración en los mercados primario y secundario
- 3.3. Valoración de las Operaciones repo

Bloque Temático 3: Valoración de rentas financieras

Tema 4. Rentas financieras

- 4.1. Concepto y elementos característicos de una renta
- 4.2. Rentas constantes e inmediatas
- 4.3. Rentas anticipadas y diferidas
- 4.4. Rentas variables en progresión aritmética
- 4.5. Rentas variables en progresión geométrica
- 4.6. Rentas fraccionadas

Bloque Temático 4: Valoración de las Operaciones Financiera a largo plazo

Tema 5. Operaciones de Constitución

- 5.1. Introducción a las operaciones de constitución
- 5.2. Operaciones de constitución prepagables
- 5.3. Operaciones de constitución pospagables

Tema 6. Operaciones de Amortización

- 6.1. Introducción a las operaciones de amortización
- 6.2. Método de cuotas de amortización constantes
- 6.3. Método de amortización francés
- 6.4. Método de amortización mediante términos amortizativos variables
- 6.5. Préstamos a tipos de interés variable
- 6.6. El tanto efectivo en las operaciones de amortización

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados (ADD, en clase y/o tablones de anuncios)

Las clases se desarrollarán, de acuerdo con el calendario oficial de la Universidad de Zaragoza para el curso académico, durante las semanas correspondientes al segundo semestre teniendo en cuenta que esta asignatura se desarrolla de acuerdo con el procedimiento de evaluación continua. Además de las sesiones teóricas y prácticas, los estudiantes pueden asistir, en su caso, a las sesiones de prácticas tipo P6 (las fechas y horarios de cada actividad dependen de cada centro y grupo y podrán consultarse en los tablones de anuncios correspondientes)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados